BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de junio de 2015.

SEÑORES OFERENTES:

Ref.: ADENDA N° 3

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a **Licitación Pública Nacional LPN SBE N° 12/2015 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 284.840**

Al respecto, cumplimos en informarles que el Pliego de Bases y Condiciones queda modificado conforme se detalla a continuación:

1) SECCIÓN I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	B-PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: ***miércoles 1 de julio de 2015; hasta las: 15:45horas.***
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: ***lunes 6 de julio de 2015, desde las 08:00 horas, hasta las 08:50 horas del día martes 7 de julio de 2015.***
10.13	Inicio de la etapa competitiva	Ítem N° 1, **Computadoras Personales** a las 09:00 del: 7/07/2015 Ítem N° 2, **Notebook**, después del Ítem N° 1, Ítem N° 3, **Impresoras TMU (Pos)**,, después del Ítem N° 2, Ítem N° 4, **Servidor N° 1**, después del Ítem N° 3, Ítem N° 5, **Storage N° 1**, después del Ítem N° 4, Ítem N° 6, **Upgrade Swicht Catalyst 4500,** después del Ítem N° 5, Ítem N° 7, **Servidor N° 2**, después del Ítem N° 6, Ítem N° 8, **Storage N° 2**, después del Ítem N° 7, Ítem N° 9, **Escáner de documentos**, después del Ítem N° 8, Ítem N° 10, **Tabletas**, después del Ítem N° 9.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los ***Oferentes con el primer y segundo mejor precio*** deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. Igualmente podrán presentar sus documentaciones los demás oferentes. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 debiendo establecer lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es:** ***miércoles 8 de julio de 2015, hasta las 10:00 hs.*** **La fecha de apertura de los sobres es:** ***miércoles 8 de julio de 2015, a las 10:15 hs.*** **Dirección: Banco Nacional de Fomento - UOC – Independencia Nacional y 25 de Mayo**

SECCIÓN III, SE MODIFICAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

Ítem 5;

STORAGE Nº 1, Capacidad máxima de discos 120, serán aceptadas la cantidad necesaria de discos para cubrir la capacidad de almacenamiento solicitado en el PBC

Ítem 5;

STORAGE Nº 1, Conectividad SAN: Garantía del Fabricante 3 años nivel gold o Premium, se aceptaran calificaciones similares a lo solicitada

Ítem 5;

STORAGE Nº 1, donde se establece que el software del equipo deberá quedar licenciado para la totalidad de la capacidad de discos soportados por el modelo ofertado, sin la necesidad de agregar licencias en futuros upgrades de discos; se establece que el equipo deberá estar licenciado por la cantidad de discos requeridos que deberá cumplir la capacidad de almacenamiento solicitado.

Ítem 5;

*STORAGE Nº 1, donde se establece que el oferente deberá proveer los servicios profesionales necesarios para llevar a cabo de forma satisfactoria el montaje, conectorización, puesta en marcha y configuración de los equipos ofertados; para ello: * El oferente deberá contar con; por lo menos, un técnico certificado por el fabricante para llevar a cabo las tareas citadas anteriormente, además, serán aceptados servicios profesionales de implementación a través de técnicos del fabricante directamente*

Ítem 8;

STORAGE Nº 2, donde se establece que el Procesador: De 10 núcleos con velocidad de procesador 2.60 MHz o superior con cache de 25 MB o superior, se aceptara procesadores de 2x4 nucleos a 1.6 Ghz

Ítem 8;

STORAGE Nº 2, donde se establece que la Cantidad Máxima de LUNs tradicionales >=7000, el mínimo aceptado es de 4000 LUNs

Ítem 8;

STORAGE Nº 2, donde dice Incluir una nómina de personal técnico local estable (al menos 6 técnicos certificados de la marca) y de carácter permanente y residente en nuestro país al momento de la presentación de su propuesta contando con una antigüedad laboral en dicha empresa no menor a 6 mes es, detallando su capacitación y correspondiente certificación del fabricante en carácter de requerimiento, en los productos y servicios ofertados, se aceptaran como mínimo 3 técnicos certificados de la marca

Ítem 9;

Donde el PBC solicita Dispositivo fotoeléctrico sensor de línea Requerido, serán aceptadas además del Dispositivo fotoeléctrico sensor de línea, Detección de alimentación múltiple ultrasónico

Ítem 9;
Donde el PBC solicita dimensiones y peso del equipo, se aceptaran dimensiones que correspondan al segmento de equipos compactos desde: 94mm de alto, 312mm de ancho y 180mm de profundidad, hasta un alto de 213mm, profundidad de 198mm y un ancho de 302mm.

Ítem 9;

Donde el PBC solicita compatibilidad con MacOS, dicho requerimiento es opcional

Ítem 9;

Donde el PBC solicita Consumible: Rodillo - 100,00 ciclos, serán aceptados consumibles Rodillo ciclos 100,000 como mínimo

Ítem 9;
Con relación al ítem 9 donde el el PBC solicita fuente de Luz, la fuente de luz deberá ser sin calentamiento previo y escaneo rápido. Se aceptaran luz led o de otro tipo.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCIÓN COMPRAS MAYORES

FRANCISCO GUTIÉRREZ SIMÓN
Funcionario Responsable
Licitaciones Públicas

DIRECCION DE ADMINISTRACION
BNF
Unidad Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa
Sección Compras Mayores

RUBÉN CENTURIÓN MÉNDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones